

Barcelona a 31 de mayo de 2000

MAZARS AUDITORES, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. con el número S1189

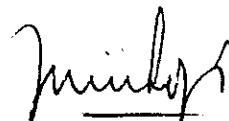
DINERO 21, F.I.A.M.M., FOND21, F.I.M., FONDINERO GALLEGO, F.I.A.M.M. y FONDGALLEGO 21 BOLSA, F.I.M. (GESINCA INVERSIONES, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.)

Distinguidos Sres,

Por la presente en mi calidad de Consejero Apoderado de la Compañía MAZARS AUDITORES, S.L., cargo por el que fui nombrado en escritura otorgada en fecha 23 de septiembre de 1998 ante el Notario de Barcelona D. Antonio Rosselló Mestre, número de protocolo 2567/98, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 30734, folio 218, hoja B-180111, ACEPTO el cargo de Auditor para los ejercicios 1999 a 2007 por el que ha sido nombrada la mencionada Compañía mediante acuerdo del Consejo de Administración de GESINCA INVERSIONES, SGIIC, S.A., correspondiente al día 2 de diciembre de 1999.

Declaro asimismo que la Sociedad que represento no se halla incurso en causa de incompatibilidad legal alguna y en especial en las previstas en la Ley de Auditoría 19/1988 de 12 de julio.

Agradeciendo la confianza depositada en nuestra firma, reciban un cordial saludo.

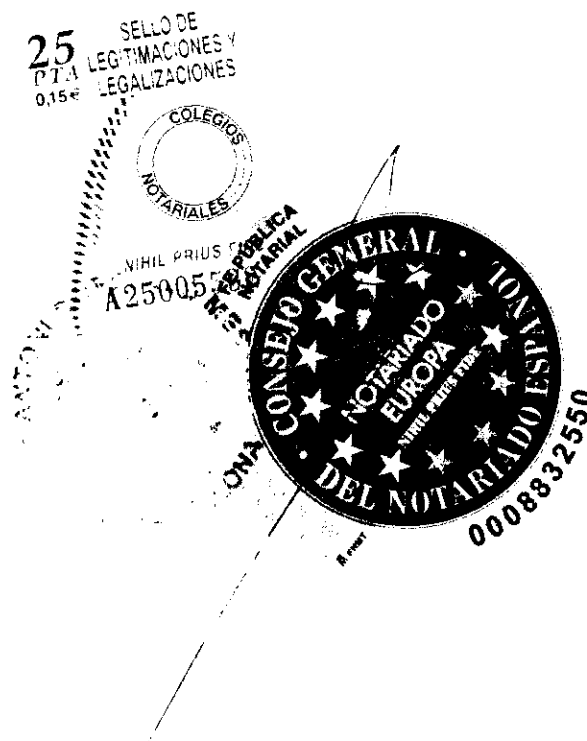


Fdo: JOSÉ IGNACIO ROJAS MIRAVETE
Socio Director
DNI N° 37.639.112
Avda. Diagonal, 609-10ª planta
Barcelona

Firma la presente declaración D. José Ignacio Rojas Miravete, mayor de edad, de nacionalidad española y DNI N° 37.639.112, con domicilio profesional en Barcelona, Avda. Diagonal, 609 10ª planta.

LEGITIMACION. Yo, **ANTONIO ROSSELLO MESTRE**, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Barcelona,
DOY FE, que considero legitima la firma que antecede de **DON JOSE IGNACIO ROJAS MIRAVETE**, con de D.N.I. n° **37639112**, por ser de mí conocida.
En Barcelona, el día seis de junio de dos mil.

FIGURA EN EL LIBRO INDICADOR CON EL N° 4306



A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Antonio Rosello Mestre', with a long horizontal flourish extending to the right.

Doña María Isabel Vila Abellán-García, con D.N.I. nº 698.664, como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima denominada GESINCA INVERSIONES, S.G.I.I.C., S.A., cargo inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-820, inscripción 2ª

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas del Consejo se halla, extendida y firmada por el Secretario del Consejo, a efectos de esta sesión, D. Jaime Martín de Santa Olalla Mañas, con Vº Bº del Presidente del Consejo D. Francisco Javier Zoido Martínez, la correspondiente a la REUNION DEL CONSEJO del día 2 de diciembre de 1999, en la que consta lo siguiente:

- 1º Que fue convocada por escrito por orden del Sr. Presidente con fecha 10 de Noviembre de 1999.
- 2º Que fue celebrada en el domicilio social, Paseo de la Castellana nº 89, Madrid, el día 2 de Diciembre de 1999.
- 3º Que el acta fue redactada, leída y aprobada, por unanimidad de los asistentes, al finalizar la sesión.
- 4º Que asistieron a la reunión, presentes y representados, diecinueve de los veintitrés Sres. Consejeros de la Sociedad: D. Francisco Javier Zoido Martínez (por sí y en representación de D. José María Achirica Martín), D. José María Gonzalo Corredor, D. Juan Salido Freyre, D. Martín Hermo Gómez, D. Alvaro V. García Dieguez, D. Antonio Gómez Rivera, D. José Manuel de Vega González, D. José Miguel Fernández García, D. José Ortega González, D. José Cuenca García, D. Alberto Renté Pujol, D. Vicente Penadés Torro, D. Francisco Javier Saiz Alonso, D. José María Montalvo Moreno, D. Francisco Javier Alfaro Navarro, D. Ángel Bernal Criado, D. Francisco Javier Chico Avilés y D. David Cova Alonso.

Asisten como invitados a la reunión Dª María Victoria Vázquez Sacristán, D. Jesús Pérez Bobadilla, el Director General de la Sociedad, D. Juan Ramón Fernández de Larrinoa Lubiano y el Director de Control de Riesgos del Grupo Ahorro Corporación, D. José Mª Vázquez Uhagón.

Disculpan su asistencia a la reunión los Consejeros D. Pau Dols Bover, D. Josep Majó Cross y el Secretario-No Consejero, Dª María Isabel Vila Abellán-García y se nombra Secretario del Consejo a efectos de esta sesión, a D. Jaime Martín de Santa Olalla Mañas.

- 5º Que se adoptaron, previa deliberación y por unanimidad, los siguientes acuerdos de puntos incluidos en el Orden del Día, previamente aceptado por todos los asistentes:

- Por lo que se refiere al nombramiento de auditores de los Fondos gestionados por la Sociedad, con independencia de que la Junta General de Accionistas ratifique, en su momento, los citados nombramientos, el Consejo de Administración, previa deliberación y por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:
 - Con relación a DINERO 21 F.I.A.M.M., FOND21 F.I.M., FONDINERO GALLEGO F.I.A.M.M. y FONDGALLEGO 21 BOLSA F.I.M., y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 204 de la Ley de Sociedades Anónimas y 62 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se designa Auditor de Cuentas, para los ejercicios 1999 a 2007, ambos inclusive, reservándose la facultad de rescindir el contrato a instancia de cualquiera de las partes a los tres años de su vigencia, a la razón social MAZARS, Auditores S.L., domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal nº 609, 10ª planta, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 30734, folio 212, hoja B-180111, inscripción 1ª, con C.I.F. nº B-61622262, inscrita con el número S-1189, Sección de Sociedades del Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Ministerio de Economía y Hacienda.

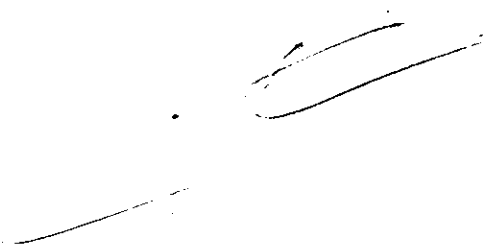
Consta la aceptación de la Entidad designada que manifiesta no hallarse incurso en incompatibilidad alguna de las contempladas en la legislación vigente.

- La elevación a público de estos acuerdos será realizada con carácter indistinto por D. Francisco Javier Zoido Martínez, D. Juan Ramón Fernández de Larrinoa Lubiano, D. Jaime Martín de Santa Olalla Mañas, D. Fernando Navarro Coderque o Dª María Isabel Vila Abellán – García, a quienes se faculta para que puedan otorgar subsanaciones conforme a la calificación del Registrador, así como para solicitar, en su caso, la inscripción parcial y la retirada del título sin más nota que la de presentación, de conformidad con el artículo 54 del Reglamento del Registro Mercantil.

Y para que conste, expido la presente con Visto Bueno del Sr. Presidente en Madrid a diecinueve de enero de dos mil.

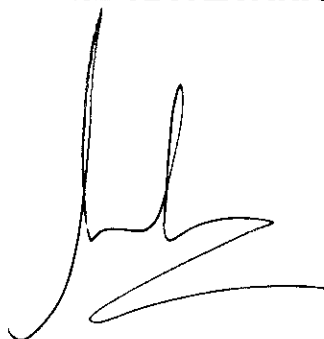
Vº Bº

EL PRESIDENTE



Fdo.: Francisco Javier Zoido Martínez

EL SECRETARIO



Fdo.: Mª Isabel Vila Abellán-García